



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DEL TALENTO HUMANO



ACTA DE VALIDACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de la Dirección General de Talento Humano, se reúne el personal responsable del proceso de validación de la información que será registrada en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la EOD "Nro.070-3021 DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO".

Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CALM. DIEGO SOSA OCAMPO – DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO
2. CPFG- EM CARLOS ORDOÑEZ PAREDES – JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.
3. CPCB-EMS LUIS EDUARDO HIDALGO FLOR – JEFE DPTO. FINANCIERO
4. TNNV-AB DAVID MORA VILLEGAS – JEFE UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Constatación de asistencia de los funcionarios a cargo del proceso de validación del informe de rendición de cuentas.
2. Conocimiento y validación de la matriz en Excel con la información de la EOD "Nro.070-3021 DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO", que se registrará en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El orden del día es aprobado, por lo tanto se da inicio a la reunión.

• **PRIMER PUNTO:**

Se verifica la asistencia del personal que fue designado en la reunión de conformación realizada el 24 de febrero del año en curso.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CALM.DIEGO SOSA OCAMPO	DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO
2.	CPFG- EM CARLOS ORDOÑEZ PAREDES	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.
3.	CPCB-EMS LUIS EDUARDO HIDALGO FLOR	JEFE DPTO. FINANCIERO
4.	TNNV-AB DAVID MORA VILLEGAS	JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DEL TALENTO HUMANO



- **SEGUNDO PUNTO:**

Se procede a verificar la matriz en excel con la información que va a ser ingresada en el sistema del Consejo de Participación y Control Social, así como también los documentos de respaldo: cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2021, Informe de contratación pública que contenga el detalle de los procesos del año y links de referencia.

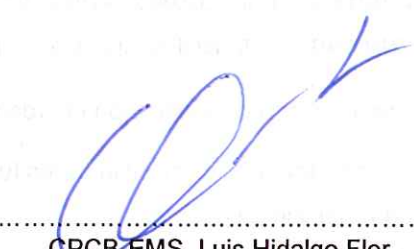
Se deja constancia que el informe de rendición de cuentas se encuentra revisado y por lo tanto validado, por lo cual puede ser ingresado en el sistema del CPCCS.

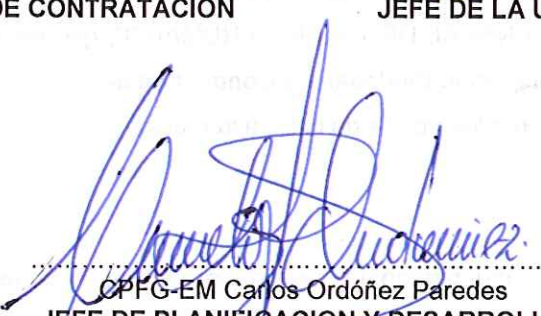
Cabe anotar que únicamente esta Dirección se encontraría en espera de la información correspondiente a la deliberación del señor Ministro para dar por finalizado el proceso.

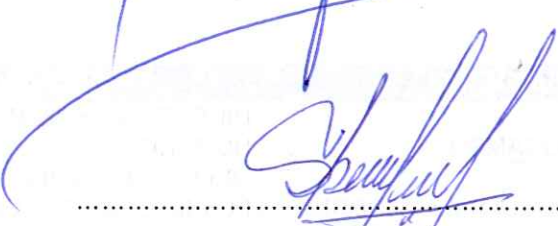
Siendo las 11h30 horas, el señor CALM. Diego Sosa Ocampo, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes:


TNNV-AB David Mora Villegas
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA


CPCB-EMS Luis Hidalgo Flor
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA


CPFG-EM Carlos Ordóñez Paredes
JEFE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO


CALM. Diego Sosa Ocampo
DIRECTOR GENERAL DEL TALENTO HUMANO